105.

Decreto N. 20.295.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

"POR EL CUAL SE ASCIENDE Y NOMBRA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

ASUNCION, 6 de Junio de 1947.-

Form. A — 2

N. 1.388.-

VISTA : la nota D.G.I.N° 120, de fecha 31 de Mayo del cte. año, elevada por la Dirección General de Industria al Ministerio de Economía, en la que propone el ascenso y nombramiento del personal de dicha Repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Asciéndese, a partir del 1° de Junio del cte. año, a los siguientes funcionarios:

- Sr. Ramón Ferreira Camacho, al cargo B-9- ITEM 5, ANEXO F., cargo vacante.-

- Srta. Sarah Stella Godoy, al cargo B-9 - ITEM 5- ANEXO F., cargo vacante.-

Art. 2°.- Nómbrase, en carácter interino, a partir del 1° de Junio del cte. año, a la Srta. Nimia Gómez en el cargo D-1- ITEM 5 - ANEXO F., cargo vacante.-

Art. 3°.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.